

**SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 9
09 DE FEBRERO DE 2017.**

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 8, ASI MISMO LA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C:
- 6.- PRESENTACION DEL PROYECTO DE RESOLUCION ELABORADO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL C. ROBERTO DE AVILA FLORES, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE ESTE ORGANO COLEGIADO RESUELVA LO PROCEDENTE.
- 7.- PRESENTACION DEL PROYECTO DE RESOLUCION ELABORADO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL C. HUMBERTO MARTINEZ PONCE, APODERADO DE LA EMPRESA OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V., LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE ESTE ORGANO COLEGIADO RESUELVA LO PROCEDENTE.
- 8.- OFICIO QUE REMITE EL LIC. **MANUEL VILLANUEVA VILLA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CATALOGO DE FACULTADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL INTERNA, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 9.- ESCRITO QUE PRESENTAN LOS C.C. REGIDORAS LORENA QUEZADA BERMUDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EVANGELINA FUENTES SÁENZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y TURISMO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AL H. AYUNTAMIENTO, APROBAR QUE EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL CONOCIDO COMO CENTRO CULTURAL, LLEVE POR NOMBRE CENTRO CULTURAL CLEOFAS VILLEGAS.
- 10.- CLAUSURA.